

#NACIÓN

**DESCARTA SHEINBAUM RUPTURA
CON EEUU POR SUSPENSIÓN DE VISAS**



REVÉS AL VERDE

MANTIENEN DIPUTADOS REPRESENTATIVIDAD DEL PARTIDO VERDE: JUCOPO

ZACATECAS, ZAC. A pesar de que Lyndi Bugarín y José Luis González Orozco dijeron que asumirán las consecuencias luego de que el Partido Verde rompiera relaciones con ellos mediante un oficio enviado a la LXV Legislatura local, ésta aún reconocerá a estos diputados como representantes de dicha institución política.

PÁGINA 04



#ZACATECAS

**IRRUMPEN CAMPESINOS EN EL
CONGRESO; EXIGEN MÁS RECURSOS**

7

#OPINIÓN

**CARAVANAS DE LA SALUD:
LLEVAR LA ATENCIÓN HASTA
DONDE ESTÁ LA GENTE**



3

#GLOBAL

**RECONOCE LA
DEA TRABAJO DE
GARCÍA HARFUCH**



9

GRÁFICOS
ALKIMIA

CARTÓN / POLÍTICO



"EN ZACATECAS VAMOS DE UN FESTIVAL A OTRO..."

ALKIMIA NOTICIAS

LUNES - VIERNES // 8:00AM Y 7:00PM
CONDUCIDO POR TANYA ORTIZ // ALBERTO CHIU



FORTALECE DAVID MONREAL ALIANZA CON CONADE

ZACATECAS, ZAC. El gobernador David Monreal Ávila sostuvo este martes, en Ciudad de México, una reunión de trabajo con Rommel Pacheco Marrufo, director general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), para dar continuidad a los proyectos de infraestructura

deportiva que impulsan de manera coordinada los gobiernos estatal y federal en Zacatecas. El mandatario destacó que esta colaboración busca generar mejores espacios para la práctica deportiva y ampliar las oportunidades de desarrollo para niñas, niños y jóvenes.

Monreal Ávila señaló que el trabajo conjunto con la Federación ha permitido avanzar en el fortalecimiento de instalaciones deportivas y ampliar las opciones para la población zacatecana. "Trabajamos de manera coordinada para fortalecer la infraestructura deportiva".



CARAVANAS DE LA SALUD: LLEVAR LA ATENCIÓN HASTA DONDE ESTÁ LA GENTE



POR
TANYA
ORTIZ

La salud pública no puede medirse únicamente por el número de hospitales que existen.

También debe medirse por la distancia que una persona tiene que recorrer para conseguir una consulta, realizarse un estudio o conocer a tiempo qué ocurre con su organismo.

Por eso, el arranque de las Caravanas de la Salud 2026 en Zacatecas representa una política pública que merece ser observada más allá de los discursos y de las fotografías oficiales.

El gobernador David Monreal puso en marcha este proyecto que contempla 11 unidades médicas móviles, equipadas para ofrecer

servicios que van desde consultas y estudios de laboratorio hasta rayos X, ultrasonidos, mastografías, electrocardiogramas y atención de salud mental.

La capacidad proyectada supera las 90 mil atenciones anuales.

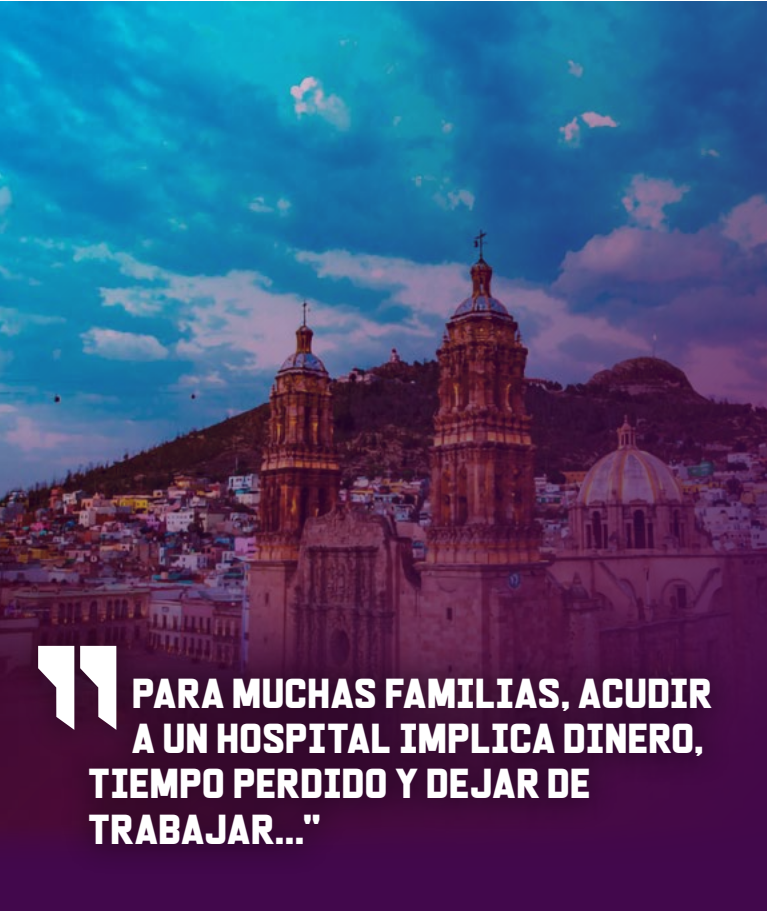
El proyecto forma parte de la estrategia federal para fortalecer el modelo IMSS-Bienestar y fue aterrizado en Zacatecas para acercar servicios médicos a colonias, comunidades y municipios.

En una primera etapa, se contempla beneficiar a habitantes de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.

La relevancia está precisamente en esa movilidad.

Para muchas familias, acudir a un hospital implica transporte, dinero, tiempo perdido e incluso dejar de trabajar.

Cuando la atención médica se acerca a la comunidad, esas barreras disminuyen, y cuando además, se cuenta con herramientas para realizar estudios y diagnósticos, la posibilidad de detectar oportunamente un padecimiento también aumenta.



Además, hay otro efecto que no debe perderse de vista: despresurizar los hospitales públicos.

Las unidades hospitalarias deben concentrarse en los casos que requieren atención especializada, urgencias, procedimientos y tratamientos de mayor complejidad.

Llevar consultas y estudios básicos y de diagnóstico hacia las comunidades puede contribuir a evitar que todo termine concentrándose en los mismos centros de atención.

Eso no significa que las caravanas sustituyan hospitales, pero tampoco resuelven, por sí mismas, los desafíos que enfrenta el sistema de salud.

Su eficacia dependerá de que tengan personal suficiente, insumos, mantenimiento, capacidad operativa y, sobre todo, continuidad.

También será indispensable dar seguimiento a los pacientes que sean detectados con algún padecimiento y requieran atención especializada.

De poco serviría encontrar una enfermedad si después el paciente queda atrapado en una larga espera.

Aquí estará la verdadera evaluación de este programa. Las Caravanas de la Salud ya están en movimiento.

Ahora toca que recorran el territorio, que lleguen a quienes más las necesitan y que sus resultados puedan medirse con claridad.

Recordemos que acercar la medicina a la gente no es solamente una estrategia administrativa.

Es hacer que el derecho a la salud deje de depender, en buena medida, de qué tan cerca o qué tan lejos queda un hospital.

LEE, COMENTA Y COMPARTE

DIRECTORIO



Tanya Ortiz
DIRECTORA DE NOTICIAS

Martín Rodríguez
PRODUCTOR CREATIVO

Alberto Chiu
Érika Flores
Edith Posadas
Dayana Pinedo
Ximena Rodríguez
EDICIÓN

Fernando Quijas
Ruth Soriano
Ricardo Mayorga
Ramón Tovar
Karina García
Niyamari Mercado
REDACCIÓN

Julio Rodríguez
Luis Quezada
Luis Bañuelos
Ana Zavala
DISEÑO CREATIVO

Cruzifixio
CARTÓN POLÍTICO

Perla Romo
Cristina Soriano
VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

Alkimia TV, Diario Digital, se edita y produce en la calle Segunda de Matamoros 218, segundo piso, Centro de Zacatecas, Zac. C.P. 98600. Es un periódico en formato PDF, de contenido diverso e interactivo, ya que incluye links que dirigen a otros contenidos de Alkimia TV o páginas de patrocinadores. Su distribución es de lunes a viernes mediante redes sociales y en la plataforma web [alkimia.tv](#)

Responsable de la publicación: Martín Rodríguez Veyna. El contenido de este diario está amparado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se puede compartir citando la fuente y se etiqueta a Alkimia TV en las redes sociales.

Contacto editorial: redaccion@alkimia.tv
Tel. 492 5845224 y Whatsapp: 492 2439576.

AÑO 1. EDICIÓN 205
Zacatecas, Zac., a 19 de agosto 2026

MANTIENEN DIPUTADOS REPRESENTATIVIDAD DEL PARTIDO VERDE: JUCOPO

ZACATECAS, ZAC.- A pesar de que Lyndi Bugarín y José Luis González Orozco dijeron que asumirán las consecuencias luego de que el Partido Verde rompiera relaciones con ellos mediante un oficio enviado a la LXV Legislatura local, ésta aún reconocerá a estos diputados como representantes de dicha institución política.

Así lo informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Padilla Estrada, quién ante Alkimia TV aseguró que los diputados mencionados mantendrán su representatividad

partidista, a pesar del documento presentado por el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde, el cual, dijo, no tiene ningún valor ante la LXV Legislatura local.

De acuerdo al legislador, esta solicitud tendría que venir formalmente de alguna instancia electoral, con el fin de no romper el “equilibrio” político dentro del Congreso local.

Jesús Padilla mencionó que está postura tiene como fin el respeto a los derechos político-electorales de los diputados que

forman parte de la actual legislatura, aún cuando su partido haya roto lazos con ellos.

Por su parte, Lyndi Bugarín y José Luis González Orozco, quienes junto con Georgia Fernanda Miranda fueron separados del Partido Verde tras votar a favor de la reciente reforma electoral cuando la dirigencia estatal y nacional de dicho instituto político se había posicionado en contra de ésta, dijeron respetar dicha postura y aseguraron que se harán responsables de las consecuencias.

TRABAJA PRI ZACATECAS EN INVALIDAR REFORMA ELECTORAL

ZACATECAS, ZAC.- La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) prepara una acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral aprobada por la LXV Legislatura local y busca sumar a las fuerzas políticas que se opusieron a las modificaciones.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Carlos Peña Badillo, informó que cuentan con un plazo de 30 días para presentar el recurso, por lo que buscarán el respaldo de las bancadas del PAN, Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, así como del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Peña Badillo señaló que también



buscarán el apoyo de los diputados del Verde que fueron expulsados de ese partido después de votar

a favor de la reforma, pese a la postura contraria de las dirigencias estatal y nacional del instituto

político.

CUESTIONA DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

En otro tema, Peña Badillo cuestionó el desempeño del secretario de la Función Pública, Ernesto González Romo, y pidió que informe sobre los avances de las investigaciones relacionadas con la actual administración estatal.

El dirigente priista criticó que el funcionario concentre sus señalamientos en administraciones anteriores y sostuvo que antes de revisar gobiernos que ya fueron auditados, debe explicar el estado de las indagatorias que involucran al actual gobierno.



IRRUMPEN CAMPESINOS EN EL CONGRESO; EXIGEN MÁS RECURSOS

ZACATECAS, ZAC.- Productores agrícolas de riego irrumpieron este martes en el Congreso del Estado durante una sesión ordinaria para exponer ante las y los diputados la crisis que, aseguran, enfrenta el campo zacatecano y exigir que se destine un presupuesto suficiente para el próximo ejercicio fiscal.



ACERCAN SERVICIOS MÉDICOS GRATUITOS A COMUNIDADES DE GUADALUPE

GUADALUPE, ZAC. El Gobierno de Zacatecas puso en marcha este lunes el Servicio Integral de Diagnóstico Itinerante en la colonia Ojo de Agua de la Palma, en Guadalupe, con el objetivo de acercar atención médica gratuita, especializada y servicios de diagnóstico a comunidades con dificultades para trasladarse a centros de salud. La estrategia contempla una inversión cercana a 90 millones de pesos y la operación de siete módulos móviles que recorrerán distintos municipios de la entidad.

Durante el inicio de las jornadas, el secretario de Salud de Zacatecas, Uswaldo Pinedo Barrios, señaló, en representación del gobernador David Monreal Ávila, que el programa busca llevar los servicios sanitarios a las zonas donde las condiciones económicas y las distancias representan obstáculos para recibir atención. Las unidades tienen capacidad para ofrecer alrededor de 64 consultas diarias y atender a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

La población podrá acceder gratuitamente a consultas médicas,

electrocardiogramas, mastografías, Papanicolaou, ultrasonidos, radiografías, estudios de laboratorio y atención odontológica preventiva y curativa. La estrategia también incluye farmacia y entrega de medicamentos, además de apoyos funcionales como sillas de ruedas, andaderas y bastones. Tras su paso por Guadalupe, las unidades continuarán hacia municipios como Fresnillo y Zacatecas, así como comunidades del sureste y posteriormente la región de Concepción del Oro y Mazapil.

Las jornadas comenzaron el 17 de agosto y permanecerán en Ojo de Agua de la Palma hasta el 21 de agosto, para después trasladarse a Tierra y Libertad del 24 al 28 de agosto, con atención de 8:00 a 16:00 horas. El programa forma parte de una estrategia estatal que también contempla Médico en Tu Casa y la próxima instalación de 203 consultorios con presencia permanente de personal médico y de enfermería. En el arranque participaron Sergio Casas Valadez, representante del Gobierno de México; la diputada local Susana Barragán Espinosa; el diputado Saúl Cordero Becerril, así como autoridades médicas y municipales.

CONVOCA CDHEZ AL DISTINTIVO DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ZACATECAS, ZAC. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) convocó al sector empresarial a participar en el Distintivo de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Zacatecas 2026, con el propósito de reconocer las buenas prácticas de inclusión laboral implementadas en empresas y negocios del estado.

Maricela Dimas Reveles, presidenta de la CDHEZ, destacó que la inclusión laboral es fundamental para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en condiciones de igualdad, por lo que con este Distintivo queremos reconocer a las empresas que están generando espacios de trabajo donde las personas con discapacidad puedan desarrollarse y ejercer plenamente sus derechos.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas con fundamento en los artículos 3, 8, fracción XVI y 17, fracción XII de la Ley de la propia Comisión, con el objeto de reconocer políticas y prácticas de inclusión laboral para personas con discapacidad en el sector privado del estado de Zacatecas y fomentar en los centros de trabajo de esta, el pleno respeto de los derechos humanos y laborales de personas con discapacidad, la inclusión y no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, la continuidad en el empleo y promoción profesional, la capacitación y actualización, la remuneración por trabajo de igual valor, las condiciones de trabajo seguras, saludables y con los ajustes razonables en el lugar de trabajo, así como, entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles; otorgará el Distintivo de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad 2026, por lo que se

CONVOCA

Al público en general para que propongan a negocios o empresas del sector privado, que se hayan distinguido en implementar políticas y prácticas de inclusión laboral para personas con discapacidad, en un marco de responsabilidad social, a efecto de que, se otorgue el

DISTINTIVO DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2026

DEL ESTADO DE ZACATECAS

CDHEZ

AL TENOR DE LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA. DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

a) Podrán participar las personas físicas o morales con actividad empresarial en el estado de Zacatecas que representen uno o varios negocios o empresas del sector privado, en las cuales se hayan implementado políticas y prácticas de inclusión laboral.

b) Las empresas o empresas del sector privado, deberán contar como parte de su plantilla laboral, con un mínimo de dos personas con discapacidad, ya sea esta motriz, visual, auditiva, intelectual o intelectual, con discapacidad en igualdad de condiciones con el resto de las personas trabajadoras.

c) Las trabajadoras y los trabajadores contratados que tengan discapacidad, deberán tener en el centro de trabajo una antigüedad laboral de por lo menos seis meses inintermitentes de servicio y contar con su número de identificación.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

a) Para participar es necesario presentar escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas en el que se describan las políticas y prácticas de inclusión laboral, el cual podrá acompañarse de fotografías, fotografías, videos, testimonios y todo aquello que se considere importante para resaltar las acciones realizadas en favor de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

b) Presentar una relación de trabajadoras o trabajadores con alguna condición de discapacidad que se encuentren laborando en el centro de trabajo acompañado del número de registro de la empresa ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

c) Los proyectos podrán presentarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 7 de octubre de 2026 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, sito en Camino Carre del Gato S/N, Col. Ciudad Gobierno, ZACATECAS, ZAC. También podrán ser enviadas al correo electrónico convocatorias@cdhez.org.mx

TERCERA. DEL JURADO CALIFICADOR

a) El Jurado Calificador se conformará por las y los integrantes del Consejo Consultivo.

b) La Secretaría Ejecutiva entregará al Jurado Calificador el día 9 de octubre de 2026 las propuestas que se recibieron en tiempo y forma. Se levantará acta circunstanciada de recepción, cierre y entrega de las propuestas y documentos.

c) A más tardar, el día 15 de octubre de 2026, el Jurado Calificador, emitirá el veredicto y su texto será inapelable.

CUARTA. DEL PREMIO

a) El Distintivo de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Zacatecas 2026, se elaborará específico y será otorgado en el evento de premiación a las empresas, negocios que determine el fallo del Jurado Calificador.

QUINTA. DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

a) El acto de premiación, se realizará en el mes de noviembre de 2026.

b) Se otorgará una oportunidad a la persona física o moral que represente al negocio o empresa que resulte ganadora, sobre el lugar de realización del evento de premiación, a efecto de que realice el Distintivo.

SEXTA. TRANSITORIOS

ÚNICO. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la institución convocante.

Dra. Maricela Dimas Reveles
Presidenta de la CDHEZ

convocatorias@cdhez.org.mx www.cdhez.org.mx [cdhezac](https://www.facebook.com/cdhezac) [cdhezac](https://www.instagram.com/cdhezac)

CONTINÚA EN... ALKIMIA.TV

ZACATECAS ES PAZ, BIENESTAR Y PROGRESO



APUESTA PREPA UAZ POR FORTALECER PERMANENCIA DE SUS ALUMNOS

ZACATECAS

ZACATECAS, ZAC.■ La Unidad Académica Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAPUAZ) realizará del 17 al 21 de agosto un Tamizaje Cognitivo-Conductual para estudiantes de primer semestre, como parte de una estrategia para identificar sus necesidades académicas y socioemocionales desde el inicio de su formación. La aplicación del instrumento estará a cargo de Eloísa García Ruiz, evaluadora externa de la implementación de la reforma académica, y permitirá obtener información diagnóstica sobre las fortalezas, necesidades de apoyo y áreas de oportunidad del nuevo alumnado.



La estrategia forma parte de las acciones que la UAPUAZ desarrolla para fortalecer la atención a las nuevas generaciones, prevenir el abandono escolar y generar mejores condiciones para su desarrollo académico y socioemocional. Como parte de la Escuela de Verano, docentes participaron en actividades enfocadas en identificar las principales líneas de apoyo que requieren las y los estudiantes. Los resultados de estos trabajos serán utilizados para reforzar las estrategias pedagógicas y contribuir a la actualización del Plan de Estudios de la Preparatoria.



DESTINAN 5 MDP PARA DIVULGACIÓN Y ACTIVIDADES DE COZCYT

ZACATECAS, ZAC.■ Recursos por 5 millones de pesos serán invertidos para fortalecer las actividades del Laboratorio de Software Libre (Labsol Network), del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas Zigzag, así como del programa de Ciencia Itinerante y del Centro de Comunicación y Divulgación de la Ciencia (Cecodic), del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (Cozcyt).

LABOR SOCIAL
EJÉRCITO,
FUERZA AÉREA
Y
GUARDIA NACIONAL

Porque nuestra
misión principal

es tu
bienestar

Labor Social

SEGURIDAD

DETIENE FISCALÍA A 12 PERSONAS CON ÓRDENES DE APREHENSIÓN

ZACATECAS, ZAC.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), en coordinación con integrantes de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, ejecutó durante las últimas 24 horas 12 órdenes de aprehensión en los municipios de Trancoso, Zacatecas, Guadalupe, Río Grande, Jerez de García Salinas y Villa García. Las personas detenidas fueron puestas a disposición del órgano jurisdiccional para continuar con los procedimientos correspondientes.

En Trancoso fue detenido Mario "N", requerido por los delitos de lesiones y daño en las cosas. En el municipio de Zacatecas fueron aprehendidos Juan "N", por portación de armas prohibidas;

José "N", por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y robo calificado; Gabriel "N", por violencia familiar; Elizandro "N" y Nayeli "N", ambos por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y atentados a la seguridad de la comunidad; además de Joel "N", por daño en las cosas culposo y lesiones, y Armando "N", por robo calificado.

En Guadalupe, Gustavo "N" fue detenido por violencia familiar grave y lesiones, mientras que en Río Grande, Saira "N" fue aprehendida por homicidio calificado. En Jerez de García Salinas, Christian "N" fue detenido por abandono de familiares y, en Villa García, Monique "N" fue requerida por el delito de daño en las cosas culposo.

MUEREN ELEMENTOS DE LA MARINA TRAS ACCIDENTE EN TAMAULIPAS

TAMAULIPAS.- Cuatro elementos de la Secretaría de Marina perdieron la vida luego de que el vehículo particular en el que viajaban terminara dentro de un río, en las inmediaciones del muelle de La Pesca, en el municipio de Soto la Marina, Tamaulipas.

De acuerdo con la dependencia federal, el accidente ocurrió cuando los marinos se encontraban fuera de servicio y realizaban actividades personales. Hasta el momento, no se han informado públicamente las causas que provocaron que la unidad saliera del camino y cayera al agua.

Tras recibir el aviso sobre el percance, personal de la Armada de México, incluidos elementos especializados en buceo, se trasladó al sitio para colaborar con las autoridades

locales en las labores de búsqueda y recuperación de los cuerpos.

La Secretaría de Marina informó que las investigaciones continúan para establecer con precisión cómo ocurrió el accidente y determinar las circunstancias que derivaron en la tragedia.





Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
SERVIR A LA PAZ



2026 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

EL PRIMER PASO ES DENUNCIAR

Si eres víctima de extorsión, denuncia de inmediato.

Tu reporte permite a las autoridades actuar con mayor rapidez y detener a quienes comenten este delito.

Denuncia al 089 y 911





DESCARTA SHEINBAUM RUPTURA CON EEUU POR SUSPENSIÓN DE VISAS

CIUDAD DE MÉXICO. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó una ruptura de relaciones con el Gobierno de Estados Unidos ante la suspensión de visas a políticos vinculados con la Cuarta Transformación. Durante su conferencia matutina, la mandataria reiteró que las decisiones de Estados Unidos sobre las visas corresponden exclusivamente a ese país y no

determinan la situación de los ciudadanos mexicanos. Sheinbaum señaló que, si existen acusaciones relacionadas con algún delito, las autoridades estadounidenses cuentan con mecanismos para compartir información con México y proceder conforme a los canales legales correspondientes. La presidenta también consideró que, debido a las elecciones de medio término en Estados Unidos,

existe una tendencia histórica a utilizar a México como tema de campaña. Sin embargo, sostuvo que los asuntos internos de Estados Unidos deben ocupar el centro de su debate electoral. “México no es un tema en su elección”, afirmó. La mandataria aseguró que su Gobierno busca mantener la mejor relación posible con Washington, aunque señaló que México también tiene derecho a expresar

públicamente sus posiciones. Asimismo, reiteró que la relación bilateral se basa en una política de “coordinación sin subordinación” y enfatizó que las decisiones sobre México corresponden exclusivamente a los mexicanos. Sheinbaum sostuvo que ninguna dependencia estadounidense, incluido el Departamento de Estado o el Departamento de Justicia, debe determinar lo que ocurre dentro del territorio mexicano.



CONFIRMA SHEINBAUM TRASLADO A MÉXICO DE EXCONTRALMIRANTE “HUACHICOLERO”

CIUDAD DE MÉXICO. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó este martes que el excontralmirante de la Secretaría de Marina (Semar), Fernando Farías Laguna, se encuentra en proceso de ser trasladado de Argentina a México, luego de permanecer detenido en ese país desde abril. Durante su conferencia matutina, la mandataria señaló que el traslado podría concretarse en los próximos días y precisó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Fiscalía General de la República (FGR) serán las encargadas de proporcionar los detalles del procedimiento.





GLOBAL

RECONOCE LA DEA TRABAJO DE GARCÍA HARFUCH

ARGENTINA. El director de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), Terrance Cole, reconoció la labor del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en materia de seguridad y combate a los grupos criminales.

Durante la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, celebrada en Argentina, Cole presentó a García Harfuch como “un socio de confianza y un amigo de los Estados Unidos”.

El funcionario estadounidense destacó que enfrentar a las organizaciones criminales en México requiere inteli-

gencia, investigaciones, operaciones coordinadas y determinación para cumplir los objetivos. Por su parte, García Harfuch resaltó la colaboración que México mantiene con Estados Unidos en materia de seguridad y aseguró que esta cooperación ha generado beneficios para ambos países.

El titular de la SSPC señaló que la coordinación internacional debe realizarse bajo principios de responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y respeto a la soberanía.

De acuerdo con García Harfuch, esta cooperación ha permitido localizar

y detener en México a objetivos prioritarios buscados por autoridades de distintos países, además de trasladar a Estados Unidos a 92 objetivos de alto impacto. También destacó acciones contra infraestructura dedicada a la producción de drogas sintéticas y contra las redes financieras, logísticas y operativas de organizaciones criminales transnacionales.

Finalmente, García Harfuch agradeció a Terrance Cole por la colaboración, el intercambio de información y la invitación al foro, y afirmó que ninguna organización criminal puede superar a los Estados cuando actúan de manera coordinada y respetuosa de la soberanía.



DECLARAN CULPABLE A ESTADOUNIDENSE POR ENVIAR ARMAS AL CRIMEN ORGANIZADO

ESTADOS UNIDOS. Un jurado federal de San Antonio, Texas, declaró culpable este lunes a Chandler Britain Bradford por vender y contrabandear piezas de armas hacia México, además de lavar dinero obtenido de la operación, informó este martes la Fiscalía Federal del Distrito Oeste de Texas.

De acuerdo con las autoridades, Bradford encabezó una operación que permitió enviar a México componentes suficientes para ensamblar más de 5 mil 700 rifles tipo AR-15, los cuales, según los fiscales, terminaron en manos de organizaciones delictivas mexicanas.

Inicia tu día bien informado

Suscríbete

Alkimia Diario Digital 492 243 9576

Recíbelo totalmente gratis en tu dispositivo móvil.

AlkimiaTV

alkimia.tv

■ BURRITOS LA PALMA ■

el sabor de Jerez
QUE CONQUISTÓ
ESTADOS UNIDOS



ZACATECAS, ZAC. Algunas de las grandes historias empresariales no comienzan en una oficina ni con un plan de negocios. Empiezan en una cocina familiar. Así nació Burritos La Palma, una marca que, durante 45 años, ha llevado el sabor de Zacatecas desde las calles de Jerez hasta California, convirtiéndose en un referente de la gastronomía mexicana.

A finales de la década de los 70, la familia Bañuelos abrió una pequeña tortillería de harina. Mientras tanto, la madre de la familia preparaba guisos caseros para sus hijos y los envolvía en tortillas recién hechas.

Aquellos burritos llamaron la atención de vecinos y clientes, quienes comenzaron a pedirlos hasta que, el 17 de marzo de 1980, nació oficialmente Burritos La Palma.

Con el paso de los años, el negocio incorporó su tradicional burrito de birria, una receta que la familia ya elaboraba en California desde la década de los 70 para la comunidad migrante zacatecana. Sin saberlo, esa experiencia sería el puente para dar el siguiente gran paso.

En 2012, Burritos La Palma abrió su primera sucursal en California. Lo que comenzó como un negocio para atender a mexicanos que extrañaban los sabores de su tierra pronto conquistó también al público estadounidense.

El punto de inflexión llegó al obtener el primer lugar como Mejor Taco Tradicional en Tacolandia, uno de los festivales gastronómicos más importantes del estado. Años después volvió a levantar el máximo reconocimiento del evento, consolidando su prestigio.

Ese éxito abrió nuevas puertas. La Palma fue incluida en la serie documental Las Crónicas del Taco de Netflix y comenzó a aparecer en publicaciones y guías gastronómicas de gran prestigio.

Durante cinco años consecutivos formó parte de la Guía Michelin California, además de recibir diversos reconocimientos por su trayectoria, calidad y aportación al desarrollo empresarial.

En junio de 2025, la historia dio un nuevo giro cuando el actor Diego Luna presentó Burritos La Palma en el programa Jimmy Kimmel Live. Frente a millones de televidentes, los

tradicionales burritos de birria y frijoles con queso llegaron a uno de los escenarios más importantes de la televisión estadounidense, llevando consigo un pedazo de la identidad zacatecana.

Actualmente, la empresa cuenta con cinco sucursales en California, mientras que su establecimiento en Jerez continúa siendo una parada obligada para visitantes y paisanos que regresan a su tierra.

Más allá de los premios y el reconocimiento internacional, el mayor logro de Burritos La Palma ha sido mantenerse fiel a su origen.

Su historia demuestra que la tradición, el trabajo constante y el orgullo por las raíces pueden cruzar fronteras sin perder su esencia.

Detrás de cada burrito hay mucho más que una receta: hay una familia, una historia de esfuerzo y un pedazo de Zacatecas que, desde hace 45 años, sigue conquistando paladares a ambos lados de la frontera.



ABRE TENAMAXTLE UAZ TALLERES DE DANZA FOLCLÓRICA PARA TODAS LAS EDADES

ZACATECAS, ZAC.- El Conjunto de Danza Folklórica “Tenamaxtle”, mediante el Programa Transversal de Extensión, Creación y Difusión Artística (PTECDA) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), abrió la convocatoria para sus talleres de danza folklórica dirigidos a personas de distintas edades, con sede en la Unidad Académica Preparatoria Programa IV. Las actividades contemplan opciones para niñas y niños, jóvenes y adultos.

El taller infantil está dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años y tendrá sesiones los lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 18:00 horas. Para jóvenes de 13 años en adelante se ofrecerán clases los lunes y miércoles, de 18:00 a 20:30 horas, con actividades orientadas al aprendizaje y desarrollo de habilidades dentro de la

danza folklórica. Para personas adultas se habilitaron dos alternativas: un taller de nivel intermedio y avanzado, que se impartirá los martes y jueves de 18:00 a 20:30 horas, y un curso inicial dirigido a mayores de 40 años, con sesiones los viernes de 18:00 a 20:00 horas. De esta manera, el programa busca ofrecer espacios de formación artística para distintos niveles de experiencia.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el lunes 31 de agosto y podrán realizarse en las oficinas del PTECDA de la UAZ, ubicadas detrás del Centro de Idiomas. Para solicitar información sobre los talleres y el proceso de registro, las personas interesadas pueden comunicarse vía WhatsApp al 492 130 8672 o al teléfono de oficina 492 264 6529.



PREMIAN A ESTUDIANTE POR PROYECTO MUSICAL PARA DÉBILES VISUALES



ZACATECAS, ZAC.- La egresada de la Unidad Académica de Artes (UAA) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Daniela RuizLópez, obtuvo el Premio Estatal de la Juventud Zacatecas 2026, en la categoría de Discapacidad e Integración, por el trabajo que desarrolló para acercar la enseñanza musical a personas con discapacidad visual. Su proyecto surgió en 2018, durante su servicio social, cuando impartió clases a estudiantes de comunidades de Pánfilo Natera y conoció a una joven con discapacidad visual, experiencia que la llevó a buscar alternativas para facilitar su aprendizaje.

JUEVES
20 DE AGOSTO
9:00PM

INVITADO
FILIBERTO
FRAUSTRO
LÍDER DEL SNTE
SECCIÓN 34

CARA
A
CARA
CON ALBERTO CHIU

SÓLO POR:

ALKIMIA TV

Eleuterio Ramos Leal

POLÍTICA CON RAÍCES EN LA TIERRA

Hay políticos que construyen su trayectoria desde los escritorios. Eleuterio Ramos Leal la ha construido caminando el territorio.

Valparaíso ha sido el punto de referencia de una carrera que combina academia, administración pública y política.

Ha encabezado en distintas etapas el Gobierno Municipal abanderando al PRD; ha representado a su distrito en el Congreso de Zacatecas y ha mantenido una presencia cercana con las comunidades de una de las regiones rurales más importantes del estado.

Pero su vínculo con el campo no es circunstancial.

Forma parte de una visión política en la que los problemas de los productores, la disponibilidad de agua, la actividad ganadera y las condiciones de las comunidades rurales ocupan un lugar permanente.

Desde el Congreso, incluso, ha participado en discusiones relacionadas con la escasez de agua, la conservación de las tierras y las políticas públicas dirigidas al sector agropecuario.

Esa cercanía también se ha expresado desde la administración municipal.

Pero hay otra dimensión que explica su permanencia en la vida pública: la academia.

Su formación y experiencia docente le han permitido combinar la práctica política con una mirada más técnica sobre los problemas de su región.

Eleuterio Ramos conoce el valor de la cercanía. En un municipio extenso, marcado por la actividad ganadera, agrícola y por comunidades que mantienen una fuerte relación con la migración, gobernar significa entender realidades muy distintas entre sí.

Su paso por la política zacatecana ha estado acompañado de debates, responsabilidades y también controversias, como ocurre con cualquier trayectoria pública prolongada.

Lo que permanece es una figura profundamente vinculada con Valparaíso, con sus comunidades y con una forma de hacer política que encuentra buena parte de su sentido en el contacto directo con la gente.

En Eleuterio Ramos Leal, el territorio no es solamente el lugar desde donde se hace política.

Es parte de la identidad que explica su propia historia.

